

FERRO CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes que regirá desde el 16 de Marzo al 14 de Octubre de 1884.—De Palma a Manacor, y La Puebla, a las 7:50 m.—2:15 y 4 (mixto) t.—De Manacor a Palma y La Puebla, a las 3 (mixto), 7:15 m. y 5:15 t.—De La Puebla a Palma a las 3:30 (mixto), 7:40 m. y 5:40 t.—De La Puebla a Manacor a las 7:40 m.—2:45 y 5:40 (mixto) t.—Tren periódico.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, a la 1:30 tarde.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administración,  
Y EN LA LIBRERÍA DE B. ROTGER,  
Palacio, 4.

# LA OPINION.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho de S. M. de la Real Maestranza.

VAPORES CORREOS.

Salidas de Palma, domingo a las 8 m. y jueves, 5 t.—Llegada a Ibiza, domingo 4 t.—Llegada a Valencia, lunes y viernes a las 6 de la mañana.  
Salidas de Valencia, martes y viernes 2 t.—Llegada a Ibiza, miércoles 2 m.—Llegada a Palma, miércoles 12 mañana y sábado a las 6 de la mañana.  
Salida directa de Palma para Mahon, sábado 5 t.—Llegada directa a Palma de Mahon, jueves 6 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

## CRONICA.

—¿Leyó usted la protesta general de la prensa contra *La Epoca*?  
—Ya se vé que sí.  
—¿Y qué?  
—¡Hombre que está bien; no es justo ser poder y tratar a pontapiés a la gente.  
—Pero, ¿qué les habrá hecho D. Emilio Castelar.  
—Nada.  
—Entonces, el artículo antiliterario, lleno de cacofonías y de mediocridades sintácticas, ¿por qué se escribió?  
—Por nada; *La Epoca* dice, que fué por contestar a la prensa liberal, y cita artículos antiguos y modernos para justificar su desplante.  
—¿Cuáles cita?  
—*El Rasgo*, de Castelar; *La loca del Vaticano*, de Carrascon; *Los celos de una sultana* de Troyano, y *Ese Cánovas*, de Comenge, y *Romero Casagnac*, de Bruell.  
—¿Y qué piensa usted de ello?  
—Que no tiene oportunidad la cita, ni viene a cuento, porque en todos ellos se habla verdadera política, ó se rechazaba una agresión injustificada ó indigna.  
—Es claro.  
—Además, se atrevían con los gobernantes y se exponían a mucho, mientras que *La Epoca* no se expone a nada.  
—Mas que a congraciarse con Romero Robledo.  
—¿De veras?  
—Sí; dicen que él es partidario de los ataques é historias fabulosas.  
—Como que en él todo es fabuloso hasta la fortuna.  
—La fortuna política.  
—Sí; porque es un asombro que teniendo tan poquitas condiciones, haya llegado á ser un Cánovas de verano.  
—Es cierto; pero parece que el artículo de *La Epoca* no le gustó, y hasta se enfadó cuando lo leyeron en Gubernacion.  
—Camaraita, hay muchas maneras de matar pulgas.  
—Sí, es verdad; el doctor Llopps las mata por la electricidad.  
—Y las viejas por la persuasion.  
—¿Cómo!  
—Por la persuasion de que los pergaminos no tienen sangre.  
—Bueno; pues hablemos de otra cosa ¿qué tal el viaje régio?

—Sigue deslumbrador y magnífico: realmente, los reyes traerán la convicción profunda de que, España es un gran país, en donde los ciudadanos divierten el hambre con bailes y saraos.  
—Vaya, menos mal, si se divierten.  
—¿Y qué se sabe de D. Manuel?  
—Segun el corresponsal de *La Epoca*, en París, conspira.  
—Eso es una bromita.  
—No, no conspira; sobre todo desde hace poco tiempo, y tiene muy adelantados los trabajos revolucionarios.  
—No lo creo.  
—El corresponsal citado lo dice; yo no sé nada.  
Y de los isabelinos ¿qué se sabe?  
—Que los adictos de verdad se dejan bigote y perilla.  
—¿Y trabajan?  
—Sí, tienen alguna ocupacion.  
—Creo que habrá novedades de aquí á Octubre.  
—Yo también.  
—¿En qué se funda usted?  
—¡Pché en que por lo ménos hará frío y sacaremos los gabanes.  
—Usted no me dice la verdad.  
—Vaya, ¡jea, abur!  
—¿Qué sabe usted de la armada china?  
—Que la destrozaron en siete minutos.  
—Es natural; ¿a quién se le ocurre combatir con barcos de porcelana, de china, vamos.

(Progreso.)

## CASTELAR A LA CALLE.

El artículo de «*La Epoca*» con ser tan grave en la forma, en el insulto, en la loca ceguera que muestra, no lo es tanto como por la intencion dañina que revela.  
El Sr. Castelar vive en el Norte; no habla estos días de política, y sin embargo, desde la descompuesta «*Epoca*» hasta el comedido «*Diario Español*» buscan modos de herirlo por el insulto, ó de derrotarlo por el razonamiento.  
No hemos de defender al ilustre orador, que amigos tiene, á quienes toca más de cerca la tarea que desempeñarán cumplidamente. Si, notar el hecho, que es por demás extraño é inverosímil.  
¿Qué se proponen los conservadores?  
¿Qué afán es ese de batallar, creando enemigos violentos á la monarquía!

¡Quiéren sangre! ¡Quiéren guerra civil!  
¡Ah! ya sabemos todos lo que significan ciertas victorias.  
A las veces, la desesperacion de un partido, provocada sistemática, determina un motin sin preparacion.  
A las veces, esos motines se dominan con sangrienta facilidad. Gente que marcha al extranjero, amotinados que llevan á presidio ó que perecen oscuramente en el glasis de alguna ciudadela.  
A las veces, esas represiones fáciles dan motivo para medidas de bárbara energia. Suspension de derechos, poderes sin límites, atropellos sin responsabilidad.  
A las veces, un partido adquiere de este modo aires de salvador. Las clases asustadizas le dan el airado y cruel apoyo, que siempre presta el que tiene miedo al perdonavidas que lo protege.  
De las instituciones creadas, del derecho adquirido, de la posesion dichosa, se adquieren títulos al agradecimiento.  
Los partidos liberales se debilitan. Los partidos reaccionarios lo son todo.  
A las veces... no, siempre, han sucedido estas cosas.  
Ayer botellas explosivas, un hombre asesinado en la calle de la Fresa, prisiones, espanto.  
Hoy prisiones, conciliábulo de sarjentes en la calle de Liria, etc., etc.  
La canción, cuyo triste estribillo cantan los reaccionarios de todos los países, en todas las épocas.

El Sr. Castelar en la misma frontera, del lado de allá, los demócratas en la misma frontera, del lado de acá, son la garantía del reposo público, la válvula de seguridad, el apoyo de toda política expansiva, la resistencia á todo retroceso reaccionario.  
El Sr. Castelar es republicano, republicano convencido, mas antes liberal, mas antes demócrata y español y anti-revolucionario.  
No cree, es verdad, en la monarquía tolerante y expansiva y nacional, pero no cree porque no toca los hechos, mas no se opone á que los hechos se realicen.  
Sube Sagasta, Castelar le presta su apoyo. Vence la Izquierda, Castelar le da su prestigio.  
Espera tranquilo á que todos se convengan de la incompatibilidad que cree

que existe, y no se opone á que se demuestre si por acaso no existiera.  
Es, por tanto, la democracia republicana contenida. Es la paz.  
Bien hacia el Sr. Alonso Martinez en considerar como gloria de su partido la benevolencia posibilista.  
Los conservadores no quieren eso. Si Castelar y los demócratas, maristas continúan en su actitud, la necesidad de una política expansiva se impone.  
Los conservadores no quieren eso, no pueden quererlo. Ellos no quieren la paz; ellos no quieren que las instituciones se consoliden; ellos quieren ser los únicos, los necesarios, los indispensables; los despedibles, ellos quieren que su caída lo arrastre todo.  
Por eso quieren lanzar á Castelar á la revolucion, á la que no tardarian en seguirle otros y otros.

¿Qué de esfuerzos para esta tarea!  
Pidal, descompuesto, llamando nobles á los que se levantan en armas, y poco menos que miserables y cobardes á los pacíficos.  
Un papel reaccionario, excitando á la rebelion.  
Cánovas prohibiendo todos los actos pacíficos de la democracia.  
Y viendo que, apesar de esto, no consiguen lo que se proponen, el periódico mas grave del canovismo, inserta calificables libelos contra la honra y el prestigio, y el crédito del gran ciudadano; y el mas cortés y culto, «*El Diario Español*» lo combate con dureza, aunque dignamente.

¡Bien hayan en su tarea los reaccionarios!  
¡Castelar á la calle!  
¡Los demócratas entregados á la desesperacion!  
Mas no se presenten despues como salvadores, no como nuevos monárquicos, no como héroes, sino como ambiciosos sin conciencia, sobre los que caerá la responsabilidad de los motines y de las asonadas sangrientas.  
El partido conservador, con esta política, no es conservador; es pura y sencillamente la guerra civil.  
(Progreso.)

## FOLLETTIN.

14

se le antoja que aunque el diablo se lleve á él y a toda Niebla, ha de buscar *sayo* á su cuerpo y aceite á su *candil*, se contempla en el agua de la gran pila que tenía en el corral. (Las cónicas no hablan de espíritu), requiere juvenilmente su bigote, y de lo mas hondo del baul arrancó sus calzas menos rotas y sus mas acondicionados gregüescos. (Por lo que se entiende érase época de calzas y gregüescos.)  
Al llegar aquí hacen los cronistas una advertencia muy particular. Dicen que el escribano solia dejar caer magistrosamente sus asentaderas sobre los ricos lomos de un jumento, esto es sobre la rica albarda que vestia los lomos de su jumento. Añaden que el escribano Andrés experimentaba cosas tales por aquel animal, que la boca se le llenaba cuando era venida la sazón de nombrar á su querido burro.  
Pero sigamos el hilo de crónica.  
Uno de los vecinos mas notables de la moruna villa era el señor administrador del conde de Niebla. El conde estaba pobre. A la discrecion del lector queda colegir lo demás; pero la muerte que, según Horacio escrupulosamente citado por los cronistas, es individuo que se sacude perfectamente el polvo y que no le da un pito de los propios reyes, hechos y derechos, mucho menos de administradores de condes hechos ó por hacer, la muerte, continuaban lo que el caso relatan, ajustó sus cuentas por los dedos y no fué neces-

sario mas. El administrador murió dejando en este mundo, sin contar sus doblas, una viuda y una huérfana.  
Viene el momento de enterrarle, porque tambien se entierran los que dejan doblas, y á lo largo de su ataud se divisaban las siguientes letras, formadas con clavos dorados:

### DON JUAN PADILLA.

La huérfana se llamaba como su padre. Advierta el lector que una de las mejores posesiones que dejaba el finado era *la granja de la Ruizza*.  
Pero al dar vuelta á un folio de las crónicas que somos deudores de estos apuntes, nos dimos de ojos con la descripción que salva la vena del que leyere, vamos á copiar.  
«La luna esconde su fulgor, como una doncella esconde su rostro. En los contornos de la arabesca villa de Niebla; corte de moros cuando hubo moros en España, se ve pasar á través de las sombras una figura de irregulares dimensiones. La luna no brilla, la figura anda. Deja caer la luna un rayo de su luz, y entonces se advierte que aquella figura de la noche no es una figura; sino dos, la una de las cuales se agitaba sobre la otra. Aquellas dos apariciones eran el escribano Andrés y su querido burro. El hombre del *candil* y del *sayo* iba á finar sus días en uno de los pueblos de la redonda nombrado Villarasa.  
Los cronistas no dicen mas, pero si la luna alumbrara y algun curio quisiera verlo, turcos seramos nosotros sino advirtiera que la cara del escribano palidecia profundamente. Caballero sobre su burro

y todo, el antiguo vecino de Niebla se iba acordando de una enfermedad espantosa, de la cual habia muerto su padre.  
Mas dejémosle caminar hacia Villarasa, y volvamos á la corte morisca.  
Un hombre entra en casa de la viuda del administrador. Las habillitas corren por el lugar, las naticas, median placemes y enhorabuena, y las cosas están ajustadas de modo que solo falta que las encierre un hombre público en veinte cuartos de papel.  
La viuda de Padilla firmaba luego un testamento en que legaba á su marido en ciernes el quinto de su haber, adjudicándole la hermosa *granja de la Ruizza*.  
Es o así, el sombrero tricorno asoma, el sacristan se frota las manos, los padrinos parecen con tirilla muy tiesa, y el matrimonio se viste de gala. La viuda del administrador y el cartulario Andrés, son ya esposos.  
Un cronista niega la veracidad de este hecho, porque afirma bajo la señal de la cruz que el hombre del *sayo* fué á concluir sus días en Villarasa, pero otro cronista llama á todos sus compañeros *follores é ignorantes*. Dejando nosotros el esclarecimiento de estas grandes cuestiones á la ciencia de los eruditos, parecemos razon confesar nuestra falta. Sepa el que leyere que hemos dejado en el tintero lo mas sustancial de esta verificada tradicion.  
La tarde del día en cuya noche se aparejó el talamo nupcial (asi se expresan los cronicones), la viuda del administrador Padilla hace señal á su futuro de que vaya tras ella, penetrar en un aposento retirado, siéntase la mujer y dice al hombre.

—Entorna esa puerta.  
El escribano la entorna.  
—Siéntate en esta silla.  
El escribano se sentó en la silla.  
—Oye lo que voy á decir.  
El escribano oye lo que le va á decir.  
—Tú te casas conmigo, ó con la *Granja de la Ruizza*.  
—Contigo.  
—Y si mañana conocieres que te has engañado, qué garantía me otorgas contra ese engaño tuyo?  
—Te otorgo desde luego que huyas de mí, y que me aborrezcas.  
La mujer repitió como si quisiera auxiliar su memoria.  
Me otorgas desde luego que huya de tí, y que te aborrezca.  
Trascurrieron algunas semanas. El hombre del *candil* y del *sayo* tenía ya un *sayo* con que cubrir su cuerpo, y via lleno de aceite su *candil*, pero esto no era bastante. Vivía á repelo con la viuda y no vivía bien. Donde está el rincón de su casa? y los macizos tueros para diciembre? y la pila de su corral? y los sueños en su palacio? Sobre todo, y su querido burro?  
El escribano Andrés dió en estar displaciente y en no hacer caso de su viuda, y la mujer adivinó lo que sucedía, porque hay ciertas cosas para las cuales son en extremo sábias las mujeres.  
Hizo señal al escribano de que la siguiese, penetraron en el aposento del sigila, siéntase la mujer y dice al hombre del *candil*.  
—Entorna esa puerta.  
El hombre del *candil* la entorna.  
—Siéntate en esta silla.

ECOS POLÍTICOS.

Dico *El Liberal*:

«El clamoreo unánime de indignación y asombro—sin excluir el asco—con que han sido recibidos los artículos *Ojo por ojo y Cuenta de cuentas*, han asustado á *La Epoca* de su propia obra y la han movido, no á contrición, ni á atrición siquiera, pero sí á una palmodia vergonzante y á una excusa por todo extremo pueril.

Creíamos que *La Epoca* tendría el valor triste, sí, pero valor, al fin y al cabo, de sostenerse en su actitud.

Esta era perfectamente lógica... Era el resultado del lenguaje insultante y descortés que venía empleando la prensa ministerial;

Era el resultado de la conducta agresiva y violenta contra los partidos que luchan dentro de la legalidad;

Era el resultado de la política de provocación constante é injuriosa que siguen los conservadores contra todo el que aun tiene paciencia bastante para no irse en derechura al campo de la revolución.

Pero *La Epoca* se ha intimidado ante el vergonzoso éxito de su número, y aunque no rectifica ninguna de las groserías que acumuló en él, dice por vía de disculpa que «no ha de insistir en la prueba de aquel ciudadano de Roma que fingió un día los efectos de embriaguez para lección y escarmiento de sus hijos.»

¡Brava teoría!

Y ahora ¿cómo vamos á distinguir á *La Epoca* en estado tranquilo de *La Epoca* en estado de embriaguez?

Por sí ó por no, los suscritores del descompuesto diario ministerial, se apresurarán á leer anticipadamente el número de cada día, diciendo:

—A ver, á ver... No sea que hoy venga *La Epoca* borracha, y no puedan leerla las niñas... ¡Y menos los niños!»

De *El Liberal*:

«Anoche salían de los Jardines del Buen Retiro varias damas, acompañadas de dos caballeros.

De improviso estalló una disputa en un aguaduco de los que hay por aquellas cercanías...

- ¡Charlatan!
- ¡Embaucador!
- ¡Mariquita!
- ¡Macho!
- ¡Sarasa!
- ¡No amolar!

Las señoras, asustadas, se taparon los oídos, y uno de los que las acompañaban, exclamó:

—No hay que escandalizarse, señoras mías. Ese es el lenguaje conservador... Sin duda, están ahí leyendo *La Epoca*...»

No pueden ocultar los ministeriales la inquietud que les produce la estancia del señor Sagasta en Zarauz, y la inquietud ha subido de punto, cuando se han enterado de las conferencias celebradas con algunos individuos del partido liberal, que se encuentran en San Sebastián, y que fueron llamados por el jefe del partido.

El hombre del candil se sienta en la silla. —Oye lo que voy á decirte.

El hombre oyó lo que le iba á decir.

—Me otorgaste una garantía, y ha llegado la hora de volverte al rostro tus mismas palabras: huiré de ti, y te aborreceré siempre. Dentro de una hora me pondré en camino para Villalva, donde quiero terminar mis días. Ahí te queda tu esposa, escribano Andrés: ahí te queda la hermosa *Granja de la Ruiza*.

El hombre del candil oía y temblaba por la vez primera. Repentinamente se arrodilló ante aquella mujer; pero la mujer no perdona, no perdona tan pronto. Cuando la han abierto una herida en el alma, quiere ver como la mano que abrió la herida va recogiendo gota á gota toda su sangre.

El escribano Andrés miró en torno suyo: buscaba á su hijo: su hijo no estaba allí. A la sazón eran soldados; porque no quiso ser objeto de los *cuidados de una madrastra*.

Al día siguiente, un mismo matrimonio tomaba dos caminos diversos. La viuda, el de Villalva. El hombre del candil, el de la *granja de la Ruiza*.

No habrían transcurrido dos meses cuando se veía postrado en una cama: su padre había muerto paralizado; él moría como su padre.

Cinco años vivió atado á su lecho: cinco años de incuria y de abandono, esto es, muchos años de mucha desgracia.

Llegó el extremo de morir, y en su testamento se leía la cláusula siguiente:

Es mi última voluntad que esta casa sea demolida, y que en el lugar en que está la cama que me ve espirar se clave

Lo que ha llamado también extraordinariamente la atención de los conservadores, es la larga conferencia que en Zarauz han celebrado los Sres. Sagasta y Castelar.

Pues no viene preguntona que digamos *La Fé*.

Ahora resulta que el periódico carlista, que parecía atender á su juego y cuidarse muy poco de las intriguillas políticas de los conservadores, está más enterado de lo que sucede en Galicia que los periódicos que han enviado allí corresponsales especiales.

Juzgen nuestros lectores de las cosas que debe saber *La Fé*, por las siguientes preguntas que dirige á los periódicos ministeriales:

«¿Por qué no se ocupa la prensa conservadora de referirnos lo que sucedió en el Ferrol entre dos generales, el uno de la armada y del ejército el otro, á presencia misma de don Alfonso?»

¿Por qué guarda silencio sobre cierta carta escrita por augusta mano desde la cámara de un buque, y dirigida á otra augusta persona que reside en un bonito puerto del cantábico.

Y sobre todo, porque calla cierta misteriosa entrevista que tuvo lugar entre el señor Cánovas y un personaje de la situación, entrevista que dió por resultado, entre otras cosas que no decimos, la de que el primero escribiera á don Alfonso manifestándole que á su llegada á Vigo tendría el honor de ofrecerle sus respetos y hablarle de un asunto del que se viene haciendo eco con insistencia la prensa de oposición?»

*La Fé* con tanto preguntar se va á quedar á media correspondencia.

*La Fé* escribe, pero ya verá cómo los diarios conservadores no le contestan.

Los conservadores cuando están en el poder creen en la elocuencia del silencio.

La prensa liberal podría contestar á las preguntas de *La Fé*, pero se calla por mor del juzgado de guardia.

En estos tiempos que corremos es muy peligroso dar aire á ciertos asuntos.

Porque dando aire, dando aire se encuentra uno sin saberlo en el *abanico*.

*La pena del Talion*, que es ahora el programa de los conservadores.

En artículos de fondo, en sueltos, en correspondencias, hasta en noticias, todos los periódicos hablan de Zarauz.

¿Si será una conjuración?

*El Independiente* debe leerse ahora con mucho cuidado.

Como que le llaman órgano del partido isabelino.

Anoche, comentando la noticia que se ha dado, y que creemos infundada de un próximo destierro, escribe:

«¿Habeis meditado las consecuencias de vuestra conducta, hombres del poder? ¿No habeis visto ó no recordais que, con vuestro expreso consentimiento, en el barrio de la *Virgen de la Paloma* algun coche que fué solo, sin pompa y sin os-

una cruz con este letrero: *la cruz de los arrepentidos*.

Murió, por fin, el *hombre del sayo*, se demolió la casa, y entre sus escombros se dejó ver un palo cruzado, como un prodigio que se levanta en alas del dolor, como un genio que flota entre los agujeros de la soledad. Aquel palo viejo es el alma del mundo que pide un gemido á los desgraciados.

El paralitico quiso buscar el sayo de su cuerpo, hé hizo girones el sayo de su alma: pero en cambio la vieja cruz caminara hasta mas al á del sepulcro. También es vida una memoria y un suspiro; también es vida una plegaria y un arrepentimiento, hombre, ves ese hoyo donde duerme tu hermano, donde luego dormirás tú, donde mas tarde dormirán tu hijos? Pues en las entrañas de ese espectro de muerte está tambien el *sayo de la vida*. Dónde no hay vida para el hombre? dónde no hay oía para el mar? dónde no hay silencio para el olvido?

Llegó el momento de enterrarle, porque tambien se entierran los que se casan con mujeres ricas, y á lo largo de su ataúd se divisaban las siguientes letras, formadas con clavos dorados.

D. ANDRÉS TABLADILLO.

Su hijo único que como hemos dicho servía al rey, se llama como su padre.

II.

La villa de Niebra está sembrada de esos monumentos caprichosos en que una raza singular nos dejó sellada su vida. La

tentación, volvió cubierto de flores y escoltado por descendientes de los *chisperos*? Podreis arrojar de España á esa altísima dama; pero jamás conseguireis arrancar su nombre y su memoria de los nobles y honrados corazones de los hijos de Madrid.

Meditad, ministeriales, y si castigais á un inocente, no os quejéis de las consecuencias.»

Palomas, flores, chisperos, hijos de Madrid, consecuencias...

Pues señor, indudablemente hay que contar con un factor nuevo en la política española.

Los elementos vencidos en 1868, se empeñan en volver á vivir.

Si en la flor de su vida fueron vencidos, ¿qué les tra de pasar ahora?

Oigamos á un periódico carlista:

«Hace dos días que circula el rumor (rumor del cual se ha hecho eco la prensa) del próximo viaje de una elevada dama.

El fundamento de esta noticia no lo conocemos, y ménos conocemos aún las causas ó motivos que puedan dar lugar á dicho destierro.

Un periódico ministerial decía hace pocos días que doña Isabel de Borbon saldría en breve para Paris, donde pasaría probablemente todo el invierno.»

«*La Fé*,» cuyo es el anterior apunte, debe limitarse á ver, oír y callar en este asunto.

¿Si creerá que se trata de algun entierro, y por eso se toma la vela, que nadie le ha dado.

LA OPINION.

PALMA 3 DE SETIEMBRE DE 1884.

Nuestro candidato en las próximas elecciones de Diputados provinciales por el distrito de Palma, que recomendamos muy eficazmente á nuestros amigos, es:

D. Gabriel Alzamora y Ginard.

ESTAN LOCOS.

De la misma manera que el que ha perdido el rumbo mas se extravía mientras mas avanza, así los conservadores en esta su segunda y última época, mas desconcertados cada día, mas extraviados, levantan contra ellos á cada paso nuevas tormentas en la opinion y atraen sobre sus cabezas la animadversión pública, el odio del pais.

El último escandaloso paso dado es de aquellos que bastan para desacreditar á una situación, para que de ella pueda con justicia decirse la célebre frase del marqués de Valdegamas.

No se ha cometido el crimen contra el buen sentido y el decoro, en las esferas del gobierno; no es una vergonzosa humillación ante nacion extranjera, como la del Sr. Elduayen con el gobierno italiano; no es una herejía política como la del Sr. Pidal en el Parlamento, atentando á

raza que pa ó y que volverá asco para arrojar sobre nuestras cabezas el alfange de su dominación, de su barbarie y de su genio: para hacer botar en nuestro horizonte un astro de sangre, de infortunio y de gloria. El hombre que imprime una huella en el suelo, tiene el derecho de volver el rostro para contemplarla.

En uno de aquellos monumentos de piedra morisca se hallaron á principios del siglo XVI dos mármoles donde se leían tres inscripciones del poeta *Abendmir* cuyo nombre conservan las crónicas. Un literato de nuestros días ha traducido aquellas letras árabes del modo siguiente:

Fior es la muger quiza,  
Y si es flor su estrella se,  
Porque menos vivi á  
La flor que mas bella fué,  
La que mas perfumes dá.

La inscripción segunda, pues en piés castellanos por el mismo escritor, dice de este modo:

Tó de me una vas,  
Yo voy con pié mesurado:  
Quien anda demasiado  
Echa los pasos atrás.

Esos versos se hicieron populares por aquella época en todo el antiguo condado. La tercera inscripción, que sin saber por qué no ha merecido los honores del verso, decía como sigue:

Nuestra vida es un epitafio  
En donde el mundo lee:  
*La Cruz de los arrepentidos*.

Las crónicas notan que el poeta árabe era cristiano, diga lo que quiera la infame lengua de la morisca.

los promovedores de la guerra civil al par que insultando á los constantes defensores de una política de orden y de paz; ni siquiera un insulto á la memoria de los héroes que perdieron su vida por la libertad y merced á cuyos sacrificios y generoso sangre alza-se el Parlamento español y en él nuestra gloriosa tribuna.

Lo último hecho es peor que todo eso y mas cobarde, mas miserable. Háse cometido el delito en las columnas del mas pulcro, del mas atildado de los periódicos conservadores; en *La Epoca*, en las columnas de ese diario cortesano, en donde se ha retratado de cuerpo entero esta situación conservadora de la que la historia hablará cual se merece.

Un libelo infamante y asqueroso, de un sentido que el mismo Zola no se hubiera atrevido á veiter en su *Nana*, ha aparecido en el mas pulcro de los diarios conservadores, y en él, sobre la mas brillante figura de nuestra época, sobre esa gloria nacional por todos respetada y á quien las naciones extranjeras rinden tributo de admiración, sobre el príncipe de la tribuna española, ha pretendido lanzar al mundo ciego una mano alevé cuyo nombre no hace al caso, ni es preciso conocer, porque ella representa y caracteriza á toda una situación, á todos cuantos no protesten de tan repugnante villanía.

La prensa liberal como movida por un solo resorte, protesta indignada de tan bochornoso atentado; cuantos de liberales y buenos españoles se precian, han sentido subir al rostro el rojo calor de la vergüenza, como si en él hubieran recibido violenta bofetada.

Esa oleada de inmundo ciego conservador, no ha podido llegar al eminente tribuno, al hombre de Estado cuya vida honrada y laboriosa puede servir de ejemplo, y mucho mas si se compara con la accidentada y tempestuosa existencia de otros que nadan en ostentosa opulencia, mientras que el que ocupara el mas elevado puesto de la nacion, el Presidente del Poder ejecutivo de la primera República española libra su subsistencia con el fruto de su trabajo, al par que con él aumenta nuestro caudal literario.

El resultado de semejante villanía es en un todo contrario al que pensaran obtener; cuanto de noble, de generoso, de honrado, de liberal, sin distincion de partidos, hay en la nacion española, en la que abundan tan hidalgos sentimientos, saluda con respeto á la noble figura á quien se ha querido namillar, y al propio tiempo siente desde un profundo para los hijos espúreos de esta gran Nacion, que así pretenden oscurecer una de sus mas preciadas glorias.

Situación que tales actos inspira, que tales abominaciones tolera, y que en ellas se goza y se recrea, está juzgada. De ella puede decirse que se ha retratado de cuerpo entero en las columnas de *La Epoca*.

Tenga el lector presente para cuando convenga á tercera inscripcion del poeta *Abendmir*.

Esto atentado, vamos á la granja de la Ruiza. Además de la casa mandada demoler existia otra, donde moraba cierto matrimonio á la sazón.

La señora de aquel albergue rústico, joven y hermosa, escribía esta carta á unas amigas suyas que se encontraban en cierta poblacion de aquellos contornos, llamada *Tigueros*.

«Mis queridas amigas. Me ha unido en matrimonio al hombre que ha sido y es mi único amor. Aho a vivimos en el campo. Mi marido me mira y me haiga; el ambiente me cerca por todas partes: las flores del valle me brindan con sus matices y sus aromas; el cielo me da luz; el canto de los pájaros hace latir mi pecho. Si de alguna mujer tuvieran envidia las aves que cantan en los árboles, seguramente sería de mí. ¡Ojalá que vue-tro contentosea tan envidiable como el mi! Si así no es, os ruego que vengaís á participar de mi ventura.»

Quando arababa de leer el billete, una muchacha del alrededor pasaba cantando:

Fior es la muger quiza,  
Y si es flor su estrella se,  
Por que menos vivirá  
La flor que mas bella fué,  
La que mas perfumes dá.

La joven señora de la quinta permaneció confusa. En aquel momento entró su marido, y los esposos se miraron como se miran dos personas que desean mirarse; pero que temen comprenderse. Parecía que en aquella mirada habia un prestigio par-

AL BORDE DEL ABISMO.

No tan pronto por las noticias oficiales, como teníamos derecho a esperar como por los telegramas de nuestro servicio particular y por otros datos de origen reservado hemos sabido con sorpresa haberse declarado el cólera en Alicante.

Confesamos ingenuamente que no creíamos se desarrollase tan pronto en esa comarca de la Península, si bien esperábamos que tarde ó temprano sería invadida por la parte de los Pirineos, como seguimos creyéndolo en la actualidad y con copia de razones, la mayor de las cuales es la falta de franqueza en los despachos de origen oficial.

Según nuestros informes y por haberse oído á personas que se decían bien enteradas, el cólera ha sido importado en Alicante desde Argel por un buque mercante, que cumplió siete días de observación no sabemos si en el puerto de la ciudad invadida ó en el Lazareto de Mahón.

De todos modos y sea cual fuere el sitio en donde purgaba la cuarentena, defícense del hecho algunas dolorosas consideraciones.

La primera, que Argel está invadida por la epidemia reinante y nosotros no lo sabíamos, oficialmente al menos.

La segunda, que ó los siete días de observación son insuficiente garantía de preservación para evitar el contagio respecto de las procedencias de puertos declarados comprometidos ó sospechosos, ó si lo son, las operaciones de desinfección, ventilación y demás que deben practicarse según la ley, no se verificaron en el barco que ha sido el portador de aquella enfermedad.

Al dar hoy expansión á nuestro ánimo oprimido, no solamente por las consecuencias del suceso que comentamos, sino también por lo anómalo é imprevisible del caso, no pensamos detenernos en proferir estériles lamentaciones ni en exigir responsabilidades contraindicadas por indiferencia, por imprevisión ó por empacho de legalidad, las cuales ni se han de hacer efectivas ni han de caer encima de la cabeza de nadie, porque nadie concretamente querrá ni por a-omo admitir participación ni solidaridad con las faltas que han producido la catástrofe.

Llevamos por el momento nuestras miras mucho más allá, teniendo fija nuestra vista en un punto infinitamente más culminante y capital, por haber llegado ya la ocasión, menguada por demás, de proferir el terrible «álvese el que pueda.»

Dejaremos para más tarde el propósito de resistencia y llevar á la barra ante el tribunal de la opinión á quienes no quisieron ó no supieron contener la invasión cólerica; y entre tanto dirigiremos nuestra voz, que si de ordinario es débil y humilde hoy está autorizada y robustecida por la de doscientos mil mallorquines, á nuestro paisano y dignísimo Capitán General D. Valeriano Weyler, á quien creemos sincera y totalmente dispuesto á librar cruel y sangrienta batalla contra el formidable enemigo que ha sentado sus reales á la vista casi de nuestra tan dorada como adorada isla, con objeto de impedir su auxilio en el trance de vida ó de muerte á que hemos llegado.

El cordón sanitario militar establecido en nuestro litoral bajo su mando y dirección es el que ha de decidir á favor nuestro la victoria á la cual puede contribuir eficazmente el ramo de marina, con los poderosos y eficaces elementos de que dispone, tratándose, como se trata de impedir los alijos de toda clase, tanto de géneros como de personas, que intenten verificarse fuera de los puertos; pues en estos es de presumir que no sean admitidas en absoluto ninguna de las procedencias de la Península, vengán de donde vinieren, si previamente no han purgado cuarentena en el Lazareto sucio.

Si esto no se hace, no será porque no lo reclamen imperiosamente los doscientos mil mallorquines de que antes hemos hablado.

Sea como fuera apelamos al patriotismo de nuestra autoridad militar, á su entereza y á su prolijo celo, esperando que sabrá imponerse á las circunstancias y salvarnos en cuanto sea posible del terrible peligro que nos amenaza, bien sea redoblando la vigilancia y medidas de prevención que sean necesarias á fin de impedir todo desembarco que sea plenamente lícito y probadamente legal.

Parece que vá á traer mucha cola, y así lo creímos desde que vimos la indigna conducta de *La Epoca*, lo referente á sus artículos.

La decencia y caballerosidad del señor Silvela nos hace creer en la verdad de la noticia que leemos en las siguientes líneas que publica *El Independiente*:

«En vista de la polvareda que han levantado los célebres artículos que publicó *La Epoca*, un colega dice que el ministro de Gracia y Justicia ha manifestado á sus compañeros de gabinete el disgusto con que ha visto la publicación de los citados artículos, manifestando además la conveniencia de que se reúnan en breve plazo los ministros, para acordar lo que debe resolver el gobierno en este asunto, que considera de interés.»

Está visto; los conflictos y los sinsabores están ahora por el gobierno cano vista.»

Dice un colega barcelonés: «Toda la prensa de Barcelona, á excepción de *La Dinastía* y el *Brusi*, han dicho algo contra las desvergüenzas que *La Epoca* escribe acerca del Sr. Castelar. Qué conste.»

Lo que consta, y conviene tenerlo en cuenta, es la indiferencia con que miran ciertas cuestiones y dejan pasar sin correctivo ciertas infamias, aquellos que por sus antecedentes y por su aptitud no debían permanecer silenciosos.

Según anuncio publicado por la Universidad de Barcelona han de proveerse por concurso de ascenso la escuela incompleta de niños del Terreno, dotada con 275 pesetas anuales, casa y retribuciones, la clase de Adultos de Sta. Margarita con solas 250 y la Ayudantía de la misma con 450.

Ademas debe proveerse por concurso entre opositoras postergadas la escuela de niñas de Inca, con el haber de 4.400 pesetas anuales, casa y retribuciones.

Parece que en vista de las noticias poco satisfactorias recibidas ayer relativamente á la salud pública de la Península, suspendieron su anunciado viaje para Barcelona los vapores *Lulio* y *Maria*.

Además de esto, la Empresa Mallorquina telegrafió al capitán del vapor *Jaime II*, ordenándole que no admitiese á bordo carga ni pasajeros.

Las noticias recibidas ayer referentes á la cuestión sanitaria, produjeron en el vecindario cierta alarma que nosotros creemos exagerada.

Si es un hecho se han presentado en la provincia de Alicante, algunos casos de enfermedades sospechosas, no debe ser motivo bastante ese hecho para que cunda la alarma aquí, pues hay que tener presente que nuestras relaciones con Alicante son menos importantes que las que sostenemos con Marsella y otros puntos, en donde la invasión epidémica no ha sido motivo bastante para sentir la alarma que se sintió ayer.

Redoblando mucho la vigilancia; cuidando las Autoridades, y en especial el Ayuntamiento, de todo lo que se relaciona con la higiene pública; dictando medidas previsoras, que hasta hoy, fuerza es confesarlo, no ha dictado; procurando las familias todas en el interior de sus casas tomar todas aquellas precauciones que todo el mundo conoce por lo vulgares; pasando Comisiones de barrio continuas visitas domiciliarias para cerciorarse de si se previene el mal; con todas estas medidas debe el vecindario evitar las consecuencias desastrosas que pudieran sentirse, si la epidemia por desgracia llamaba á nuestras puertas. En cuestiones sanitarias, la higiene es el enemigo más formidable de las epidemias, que nos combaten ellas huyendo, sino haciendo todos los esfuerzos posibles para que no puedan hacer víctimas que ahorra perfectamente el cuidado y una rigurosa aplicación de los preceptos higiénicos, que los particulares están en la necesidad de observar, y las Autoridades en el deber de exigir.

Nos han llamado la atención muy agradablemente las siguientes palabras que consagra á nuestro queridísimo amigo é ilustra jefe el Sr. Castelar, el *Porvenir*, órgano en la prensa de Madrid del partido progresista democrático:

«*La Epoca* coloca al Sr. Castelar á la altura de una institución. Pero mas merecen la honradez y el genio.»

En la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad se ha depositado un bazaleta de oro encontrado en la vía pública.

En la Delegación de Hacienda queda abierto hasta el 12 del actual el pago de la mensualidad correspondiente á las clases pasivas.

En Madrid ha visto la luz un nuevo periódico conservador titulado *La voz de las Tabernas*.

Suponemos que será una sucursal de la *Epoca*, desde que esta ha entrado á formar en las filas de los partidarios del naturalismo literario más repugnante.

Parece que la Plaza de Abastos, nada menos, ha sido últimamente teatro de algunas raterías, pues varios Rinconetes han aligerado las cestas de incautas maritornes.

La sociedad *Harinera Balear* previene que no efectuando el pago acordado del séptimo dividendo pasivo, antes del día cinco del actual se procederá según previene el Reglamento.

Atrajo ayer por la tarde un numeroso cortejo, la presencia de un marinero inglés, que era conducido á su embarcación para dormir la mona correspondiente.

El Alcalde de Inca ha girado una visita al torrente de *Can Tebon* á fin de estudiar el saneamiento del mismo. También dispuso la desaparición de los depósitos de estiércol y de sustancias nocivas á la salud pública, que suele haber abandonadas días y mas días junto á aquel torrente.

El día 29 del corriente es el señalado para la subasta de materiales con destino á obras militares de esta plaza.

Verificando el oportuno reconocimiento se encuentra actualmente en Inca el Fiel contraste de piezas y medidas.

Segun hemos leído parece que los periódicos de Madrid han acordado por último, no publicar noticias de suicidios.

El sábado último fueron puestos á buen recaudo seis sujetos de mala catadura que vagaban por las inmediaciones del *Hostalet* causando el consiguiente sobresalto.

A la temprana edad de 20 años ha fallecido en Mahón la señorita D.<sup>a</sup> Josefa del Todo y Rico hija del Sr. Juez de instrucción de aquel partido.

Del 7 al 13 de Julio ocurrieron en esta ciudad 27 nacimientos y 27 defunciones producidas estas una por tisis, ocho por enfermedades agudas de los órganos respiratorios, una por apoplejía, una por catarro intestinal y ocho por otras dolencias.

Está vacante la plaza de estanco del pueblo de Sta. Inés (Ibiza) pudiendo solicitarla durante el plazo de ocho días.

El periódico oficial publica ayer la distribución de los fondos provinciales hecha durante el mes de Julio último.

Ha regresado ya de Felanitx, donde habia permanecido parte de la semana anterior, la música del Regimiento de Filipinas.

Durante la primera decena del mes de Junio el Juzgado de la Catedral registró 24 nacimientos y 15 defunciones.

El *Boletín Oficial* repartió ayer el índice de los documentos publicados durante el pasado mes.

Esta mañana á las diez y media se han celebrado en el oratorio de la Casa de Misericordia, las horas fúnebres en sufragio del alma de D. José Curós y Voltas director que fué de aquel establecimiento.

El Ayuntamiento de Pollensa tiene de manifiesto á efectos de reclamación el reparto del impuesto equivalente á los de la sal.

RESULTADO DE LA CUESTACION de los días 18 y 19 de Julio.

DISTRITO 1.<sup>o</sup>  
(Continuacion)

Antonio Fuster.	1' »
Miguel Portell.	1' »
Juan Vidal.	2' »
Doña Bienvenida Moll.	2' »
Josefa Diaz.	2' »

Maria Burguera.	2' »
Micaela Barceló.	2' »
D. Gabriel Palou.	2' »
Doña Catalina Bauzá.	5' »
D. Jaime Alemañá.	15' »
Miguel Ramis.	2' »
Gabriel Sastre.	10' »
Doña Magdalena Bover.	2' »
D. Patricio Serra.	3' »
Antonio Llaneras.	1' »
Doña Rosa Oliver.	1' »
Rosa Coll.	50
D. Bartolomé Rubi.	5' »
Eugenio Alonso Reyes.	1' »
Pedro Juan Seguí.	2' »
Doña Francisca Oliver.	1' »
Antonia Puigserver.	5' »
D. Pedro Seguí Garnier.	2' »
Doña Maria Morey.	2' »
D. Juan Serra.	1' »
Doña Margarita Moyá.	1' »
D. Andrés Caracciolo.	5' »
Antonio Quesada.	1' »
Antonio Brussotto.	25' »
Claudio Bouché.	25' »
Gabriel Cañellas.	3' »
Doña Maria Bolea.	3' »
Maria Rosselló.	1' »
D. Francisco Miralles.	2' »
Joaquín Cuenca.	5' »
Sociedad Agrícola, Industrial y Comercial de Manacor.	100' »
D. Guillermo Galmés.	5' »
Doña A. F.	25' »
D. Clemente Rubi.	5' »
Pablo Ripoll.	1' »
Sebastian Escanellas.	1' »
Francisco Segura.	1' »
Gabriel Esteva.	2'50
Doña Isabel Sureda V. <sup>a</sup> de Mayol.	50' »
D. José Colom.	2'50
Doña Margarita Ramonell.	5' »
Catalina Saguals.	2'50
D. Juan Bauzá y Mas.	25' »
Teodoro Cerdá.	10' »
Agustín Frau y Pons.	25' »
Bartolomé Coll y Carbonell.	2'50
Sres. Cortáans y Compañía.	50' »
D. Pablo Subirat.	1'50
Doña Maria Barceló.	25
Sra V. <sup>a</sup> de Mir é hijos.	25' »
D. Luis Fernandez Maló.	10' »
J. S.	5' »
Joaquín Engroñat.	2' »
Doña Magdalena Miró.	1' »
D. Gaspar Fuster.	2' »
Doña C. Q.	2' »
Luisa Amengual.	5' »
D. Lorenzo Lladó.	5' »
Varios vecinos.	12'55
Suma.	4001'81

ADMINISTRACION PRINCIPAL

DE ADUANAS.

Anuncio.—El día seis de los corrientes á las doce de la mañana, se procederá en esta Administración á la venta en subasta pública, de los efectos siguientes:

Primer lote.

50 barriles de madera en regular estado, peso bruto, 5.105 ks. conteniendo cemento hidráulico que se encuentra petrificado á consecuencia de haberse mojado 400 ks. 0'25.	12'76
---	-------

Segundo lote.

50 barriles en igual estado y con el mismo peso condiciones y contenido que los del lote anterior 400. ks. 0'25.	12'76
--	-------

Tercer lote.

43 barriles de peso bruto 4.390 ks. en igual estado y de las mismas condiciones y contenido que los anteriores 400 ks. 0'25.	10'98
--	-------

Total.

	36'50
--	-------

Palma 2 Setiembre.—José Jofre.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE BALEARES.

Madrid, 2, 8-15.

Ministro Gobernacion-Gobernador.

Apenas llegado á conocimiento de S. M. el Rey el hecho sensible de la presentación del cólera en Novelda y Alicante y otros casos sospechosos en algunos pueblos de aquella provincia, ha resuelto suspender su proyectado viage regresando á Madrid á seguir de cerca el curso del mal si por desgracia no pudiera ser detenido en su marcha. Este nobilísimo impulso del ánimo de S. M. siempre presuroso á acudir donde la posibilidad de la calamidad ó el peligro se presenta para compartir los sentimientos de la Nación, le obliga á desistir de su proyectada visita á las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya.

Lo que he dispuesto se publique en «Boletín extraordinario» para que sean conocidos los nobilísimos impulsos de S. M. el Rey.

**LOTERIA NACIONAL.**

PROSPECTO de premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre de 1884.

Constara de 50.000 billetes al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en Decimos á cincuenta pesetas; distribuyéndose 18250000 pesetas en 7500 premios, de la manera siguiente:

Premios.	Pe etas.
1 de . . . . .	2500000
1 de . . . . .	2000000
1 de . . . . .	1 000000
1 de . . . . .	750000
3 de 250000 . . . . .	750000
4 de 125000 . . . . .	500000
18 de 50000 . . . . .	900000
26 de 20000 . . . . .	520000
2042 de 2500 . . . . .	5105000
4999 reintegros de 500 ptas. para los 4999 núms. cuya terminacion sea igual á la del que obtenga el premio mayor . . . . .	2490500
99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2500000 ptas. . . . .	247500
99 idem de 2500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 2000000 de pesetas . . . . .	247500
99 idem de 2500 id., por los 99 números restantes de la centena del premio con 1500000 pesetas . . . . .	247500
99 idem de 2500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 750000 pesetas . . . . .	247500
2 idem de 50000 id., para los números anterior y posterior al premio mayor . . . . .	100000
2 idem de 35 09 id., para los números anterior y posterior al del premio . . . . .	70000
2 idem de 2000 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero . . . . .	40000
2 idem de 12750 id., para los números anterior y posterior al del premio cuarto . . . . .	50000

**7500** 18250000  
Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los cuatro premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 50000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1, será el siguiente.

Para la aplicacion de las aproximaciones, de 2500 pesetas, se sobre entiende que, si el premio mayor corresponde al número 25, el segundo al 3400, el tercero al 13073 y el cuarto al 20199, se consideraran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero y cuarto; es decir, desde el 1 al 100, del 3301 al 3399, del 13001 al 13100 y del 20101 al 20200.

Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, segun queda dicho, todos los números cuya terminacion sea igual á la del que obtenga el premio de 2500000 pesetas; de manera que si éste cabe en suerte al número 803 ó al 804 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena.

Al día siguiente de celebrarse el sorteo se darán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, segun lo prevenido en el art. 12 de la Instruccion del ramo, debiendo reclamarse con exhibicion de los billetes, conforme á lo establecido en el 14. Los premios se pagaran en las Administraciones en que se vendan los billetes, con la puntualidad acreditada.

Terminado el Sorteo se verificarán otros en la forma prevenida por dicha Instruccion, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta corte y á las huérfanas de militares y p. t. i. o. t. a. muertos en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 5 de Junio de 1884.—El Director general, G. Vicuña.

**Para Málaga y Sevilla.**

Saldrá de este puerto del 6 al 8 del corriente el Bergantin Goleta S. JOSÉ Capitan D. Sebastian Bonet, admite carga y pasajeros para dichos puntos de despacho Peso de la Harina, núm. 21.

**Al público**

Por un precio módico se vende una máquina de coser en muy buen estado. En esta imprenta darán razon.

**Se alquila.**

La casa baja núm. 1 calle de Piza y 16 de la de Santo Domingo (antes forn des clot) con entresuelo, agua de pozo y demas comodidades propias para taberna, café ó tienda. Darán razon en el despacho de la Empresa Mallorquina de Vapores.

**Perlas-Koch.**

**¡PROBADLAS Y LAS BENDICIREIS!**

276 dictámenes de los principales médicos del mundo.

**Estómago, Nerviós, Humores.**

¿Queréis curaros de tan molestas dolencias origen preciso de toda las enfermedades que se padecen?

Usad las **Perlas-Koch** grandioso é infalible preparado en cuya composicion se combinan todos los elementos terapéuticos necesarios para extraer de la sangre el virus infeccioso que corrompéndola produce la enfermedad y darle e tono, la coloracion y vigor naturales.

**Una recomendacion importante.**

—Congreso médico de Londres de 1882.—Desde hoy cesamos de aconsejar á nuestros Clientes la ida á los Establecimientos Balnearios. —El uso de las **Perlas-Koch** supera con ventaja á todas las Aguas minerales conocidas y suprime las incomodidades que causan los viajes, que siempre agravan al paciente. Las **Perlas Koch** es el medicamento más poderoso que la Medicina posee. —Doctores *Sheffield, Ceeds, Lobot, Vilson.*

Las **Perlas-Koch** están aconsejadasísimas en todas las enfermedades **crónicas y rebeldes**. Su accion continua obra verdaderos milagros.—Dr. Ricardo Torres.

Las **Perlas-Koch** es el único depurativo que realmente llena las prescripciones precisas para que su accion obre sobre la sangre, limpiándola de cuantos humores se encuentran en ella y sin producir desarreglo ninguno de los demás órganos, como sucede con todos los otros depurativos que conocemo, que llevan unido á su accion depurante, otra irritativa y debilitante sobre el tubo digestivo que, debe evitarse en absoluto por ser sus resultados en extremo perniciosos.—Doctores *Caillot, Nervais, Roger y Tacout.*

Las **Perlas-Koch** obran como depurante arrastrando los humores de la sangre, sin debilitar, ni alterar las digestiones, ni exponen á ningun otro incidente, sino que por sus propiedades altamente tónicas y confortantes, imprimen más energía y vigor á los tejidos dando á todo el organismo un estado perfecto de salud.—Doctores *Uruguay, Santotio y Ugarte.*

Precio de la caja 8 REALES en toda España.

Se remiten prospectos en Español á cuantos lo deseen.

Depósito principal, GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Rombó Cataluña, 104.—Barcelona.

En venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Europa y América.—Si en algun punto no las hubiera, pílese en carta al depósito de Barcelona con inclusion del valor en sellos ó giro, y se mandará por correo.—Todas cuantas consultas se le hagan al DIRECTOR DEL GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO en Barcelona de palabra ó por escrito para el mejor uso de las **Perlas-Koch** serán contestadas gratuitamente.

**Compañía Catalana DE VAPORES TRASATLANTICOS.**

Línea fija mensual de salidas de BARCELONA para PUERTO-RICO Y HABANA.

Saldrá para dichos puntos el 15 de Setiembre el vapor

**CASTILLA.**

Admite carga y pasajeros. Los fletes y pasajes de esta á Barcelona y el trasbordo en dicho punto son de cuenta de la Compañía. Estando limpiada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga. Se despacha en Palma, Plaza Copiñas, número 5, entresuelo.

**ANUNCIO.**

El que arregla abanicos y compone objetos de cristal y porcelana en la calle de la Estrella núm. 3, dejará la tierda el día 20 de Setiembre, trasladándose á la calle de la Plateria núm. 50, teniendo en venta todos los muebles de la misma con las herramientas de tornero. 10-15

**Altas y Bajas**

DE CONTRIBUTION INDUSTRIAL. Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

**OZON-SULFUR-NIKELS**

Estriccion de las sustancias medicamentosas para resobrar la salud completa

Dr. Richar Nikels, 14, Imperial via, Berlin.

Premiado 19 veces. Grandes dipomas de honor.

CONGRESO MEDICO: Berna 14 Junio 1884.

Señor: Con gran complacencia ha ensayado esta Direccion su preparado que denomina OZON SULFUR-NIKELS.—Realmente hemos visto comprobados cuantos efectos nos prometia, cabiéndonos el placer de poder manifestar que con su ESPECIFICO se suplen con ventaja las Aguas Minerales Sulforosas de los más renombrados manantiales y aseguramos que el uso de su preparado se extenderá rápidamente por sus efectos curativos. Dres. TULLER, KRAUSK y SIMMERHAM.

**VIRUELAS**

Sarampion, Erupciones é Infecciosas las Precave, Aborta y Cura radicalmente por graves y malignas que sean.

**TÍISIS**

Costarrs pulmonares, Bronquitis, Laringitis y todas las del Pecho y Garganta por crónicas y antiguas que sean.

**HERPES**

Escófulas, Sifili, Venéreo, Reuma, y todas las enfermedades Humorales por crónicas y antiguas que sean.

**ÚLCERAS**

Malignas en la Matiz, Cara, Boca, Pecho, Piernas por crónicas y antiguas que sean.

PRECIO: España 6 pesetas.—Portugal 1080 Reis.

Lo expende el Doctor MUTJÉ, Director del Gabinete Médico Aleman, Carmen 41-2.—Barcelona el que contestará gratuitamente á las consultas que se le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado haciéndole envío de su valor en giro ó en sellos de franqueo.

23

**LA PERLA ANTI GASTRALGICA DEL DOCTOR BELGAIO.**

Cura los padecimientos del estómago. Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla; El auto, Farmacia G'ob: Tetuan, 20.

Baleares: Señor Prats.

Precio de cada frasco, 24 reales. (37)

**Practicante de farmacia.**

Se necesita uno que esté enterado en el despacho. Informarán en la de D. Juan Valenzuela; Plaza de la Cuartera—2.

**MEMORIA**

dirigida al Ministro de Instruccion Pública sobre una mision filológica a Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducida por Joaquin Fiol y Bauza.

Se vende a cuatro reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputacion Provincial.

**Ley electoral**

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputacion Provincial.

**UNA VERDAD. ¡¡Por 12 reales!!**

- Una cartera de sobremesa.
- Una remilla papel.
- Una caja sobres.
- Una barra lacré.
- Un cortaplumas.
- Una docena plumas.
- Un lapicero.
- Un juego naipes.
- Un id. carpetas.
- Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

**EL PANCARITAT**

DE S' ARRACÓ. Comedi en un acte y en vers mallorqui, per un pagés de Andraitx. Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 á 2 rs. ejemplar. Tambien se vende en el mismo establecimiento Sa E volució de un poble del mismo autor.

**A los maestros.**

Se venden colecciones encartadas de carteles por Florez desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

**Alquiler.**

En la calle de la Calatrava núm. 9 hay un entresuelo para a quilar, con agua de fuente y demás comodidades. En esta imprenta darán razon.

**Naipes.**

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 cént. juego.

**PRENSAS Y COPIADORES.**

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

**TINTA** para sellar sin aceite, negra, encarnada y violeta. Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

**CASA DE HUESPEDES**

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amueblada y sin amueblar á precios muy baratos. Se sirven comidas á precios convenidos. Trato emereado y económico. 128

**IMPORTANTE** á los hombres industriosos

Con unos 2000 reales de capital y dos dias de trabajo por semana se obtiene facilmente de cuatro á seis pesetas de producto diario. Acompañando un sello para la contestacion, se mandan explicaciones impresas á todo el que las pida á D. Manuel Lorez, plaza del Pilar, en Ciudad-Real.

**HARINERA BALEAR.**

Aviso.—No habiéndose efectuado el pago del 7.º dividendo pasivo de las acciones de esta sociedad cuyos números se expresan á continuacion se previene á quienes correspondan que si en el improrogable término de cinco dias á contarse desde el 31 del corriente no se presentan á efectuarlo, se procederá conforme previenen nuestros estatutos.

- 156 á 160—211 á 215—221 á 225—359 y 360—436 y 437—438 y 439—443 á 445—631 á 640—778 á 781—788—790 á 794—796—1005—1144 y 1145—1366 á 1375—1558 y 1559—1560 y 1561—1982 á 1985—2706 á 2710—2715—2717—2666 á 2670—2706 á 2710—2952 á 2955—3013 y 3014—3337 á 3340—3406 á 3408—3450 á 3452—3906 y 3907—4011—4046 á 4065—4121 y 4122—4130 á 4132—4133—4158 á 4160—4162 á 4166—4331 á 4340—4441 á 4490—4671 á 4680—4683—4684 á 4687—4876 á 4885—4886 á 4905—4926 á 4930—4931 á 4940.
- Palma 28 Agosto 1884.—Por la Harinera Balear.—El Administrador, P. Martinez.



Para la HABANA con escala en PONCE, saldrá de este puerto sobre el 20 Setiembre la fragata española PAQUETE DEL VENDRELL, admite un poco de carga á flete y pasajeros, informarán á bordo su capitán Don Francisco Vidal y en la plaza de la Constitucion, núm. 96, principal.

**LOTERIA NACIONAL.**

Administracion principal de Loterías de la provincia de las Baleares en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la Renta en esta Provincia en el sorteo celebrado en Madrid el 26 dia de Agosto.

- Con 500 pesetas. 4877 5653 6816 6817 11741 11459 16361 16942 16944 16948 17040 17848 22861.

Hay billetes de venta á 10 pesetas el décimo para el sorteo que se ha de celebrar el día 5 del actual.

Palma 1 Setiembre de 1884.—El Administrador, Eleuterio Quijada